



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 12 4 ABR. 2026

VISTO el Expediente MS-E-16889-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de UNA (1) impresora multifunción y UN (1) tóner, destinados a las áreas de Auditoría e incorporaciones, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 11 obra Informe N° 181-2026 DGSD mediante la cual el Director de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicita autorización para gestionar la adquisición de UNA (1) impresora multifunción y UN (1) tóner, destinados a las áreas de Auditoría e incorporaciones, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 11 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 62/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso l) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 62/2026-525, que tramita la adquisición de UNA (1) impresora multifunción y UN (1) tóner, destinados a las áreas de Auditoría e incorporaciones, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 010SAL, UGC SAL010, Clasificación 20000 y 40000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000042

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

/26.

M.S.
ANG
CS

ES DE: 
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administración
Ministerio de Salud


C.P. Zenteno Marcel
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000042



Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00062/2026

Pieza Administrativa N° 16889 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 24/04/26 Apertura: 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de UNA (1) impresora multifunción y UN (1) tóner, destinados a las áreas de Auditoría e incorporaciones, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado
-Garantía 12 meses
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Impresora laser. Unidad			
>>	Corresponde Cotizar impresora multifunción laser monocromática tipo "Lexmark MX532adwe" Características: Tipo: Multifunción monocromática láser (Impresora / Copiadora / Escáner / Fax) Tecnología de impresión: Láser monocromático Velocidad de impresión: Hasta 46 páginas por minuto (ppm) en tamaño A4 / carta. Primera página impresa en aproximadamente 6 segundos. Resolución de impresión: Hasta 1200 x 1200 dpi. Procesador Dual Core 1 GHz o superior. Memoria: 1 GB estándar, ampliable hasta 3 GB. Pantalla: Pantalla táctil color de 4,3 pulgadas. Capacidades de copiado y escaneo: Escaneo dúplex automático de una sola pasada. Escaneo a red, correo electrónico, USB o carpeta compartida. Velocidad de escaneo de hasta 96 imágenes por minuto (ipm) en dúplex. Resolución de escaneo hasta 600 dpi. Alimentador automático de documentos (ADF): Capacidad para 100 hojas, con escaneo dúplex automático. Bandejas de papel: Bandeja estándar: 550 hojas. Bandeja multipropósito: 100 hojas. Capacidad máxima con bandejas opcionales: hasta 2.300 hojas. Salida de papel: Capacidad de salida aproximada de 250 hojas. Conectividad: Ethernet Gigabit 10/100/1000.	1.00

ES DE:
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de Administración Financiera
Ministerio de Salud

000042



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00062/2026

Pieza Administrativa N° 16889 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 24/04/26 Apertura: 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de UNA (1) impresora multifunción y UN (1) tóner, destinados a las áreas de Auditoría e incorporaciones, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado

-Garantía 12 meses

-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego

-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	USB 2.0 de alta velocidad. Wi-Fi integrado			
2	Tóner para impresora . unidad			
>>	Corresponde cotizar: tóner para impresora láser monocromática, compatible con el equipo multifunción laser monocromático a adquirir en el Renglón N° 1 del presente pedido. El tóner deberá ser original o compatible de calidad equivalente, adecuado para las características técnicas del equipo cotizado, con rendimiento acorde a las especificaciones del fabricante.	1.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 2 de 3

EC DE:

Walter CARDENAS ALVAREZ
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud

000042



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Sistemas Sanitarios
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00062/2026

Pieza Administrativa N° 16889 Letra E Año 2026 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 24/04/26 Apertura: 27/4/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART.18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de UNA (1) impresora multifunción y UN (1) tóner, destinados a las áreas de Auditoría e incorporaciones, dependientes del Ministerio de Salud de la Provincia

Comentario: -Indicar marca/modelo y todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del bien ofertado

-Garantía 12 meses

-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:

comprasms@tierradelfuego.gob.ar

-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego

-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 75 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 días desde la conformidad de la factura según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 96.
Plazo de Entrega:	30 días desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	30 días corridos prorrogables, según Dcto. Pcial. N° 674/11, art. 34°, pto. 47°.
Lugar de Entrega:	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones sito en Ministerio de Salud calle Alem 629-Ushuaia-CP 9410-TDF
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Recepción de ofertas hasta el día 27/04/26 11:00 hs. (no se requiere sobre cerrado)
Domicilio de presentación de ofertas:	Calle Av. Alem N° 629 - 2° PISO - Ushuaia - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) O comprasms@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Dpto. Compras MS sito en calle Av. L. Alem N° 629 - 3° PISO - Ushuaia - CP 9410
Vigencia del Contrato:	---
Garantía de Oferta:	No se requiere Garantía de Oferta
Flete a Cargo:	Flete a cargo del Proveedor

Página 3 de 3

ES
DE:
Walter CARDENAS ALVY
División Registro y
Despacho Administrat
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud